



**ACTA No. 009**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 009 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE  
PLAN PILOTO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2024**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los veinte y cinco días del mes de octubre del dos mil veinte y cuatro, siendo las once horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cuatro de cinco miembros, señores Jaime Benedicto Narvárez Ontaneda; Martha María Escobar Carbonelly; Pablo Javier Loor Zambrano; Deicy Isabel Muñoz Torres; Alexandra Lourdes Moreta Farinango se encuentra en vacaciones; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Extraordinaria No. 009 de la Junta Parroquial cuatro vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Conocimiento, análisis y sugerencia de declaratoria de emergencia Institucional por los cortes de energía eléctrica que afectan al área administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Plan Piloto.

Toma la palabra la señora presidente Martha Escobar, estimadas autoridades como es de conocimiento de todos, el país está atravesando una crisis energética lo cual ya llevamos varios días con cortes de energía causando malestares en el área laboral ya que los cortes afectan el horario de la jornada laboral y no podemos mantenernos así ya que tenemos mucho trabajo por realizar es importante considerar la adquisición de un generador para el Gad Parroquial para así continuar con nuestros labores por lo tanto está a disposición de ustedes su análisis y aprobación de la declaratoria de emergencia Institucional por los cortes de energía eléctrica que afectan al área administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Plan Piloto. Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narvárez de mi parte estoy de acuerdo con la adquisición de un generador ya que no podemos continuar de esta manera por lo tanto mociono que se apruebe el Conocimiento, Análisis y Aprobación la declaratoria de emergencia Institucional por los cortes de energía eléctrica que afectan al área administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Plan Piloto, moción que es apoyada por el vocal Pablo Loor ya que también está de acuerdo. Toma la palabra la señora presidente bueno compañera secretaria hay una moción presentada por el vicepresidente Jaime Narvárez la cual tiene apoyo por lo tanto proceda a llevar a votación. Toma la palabra la secretaria Nancy Vinuesa con su permiso presidenta procedo a llevar a votación Jaime Narvárez Ontaneda proponente a favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Pablo Loor Zambrano a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor, bien señor presidente existe la votación nominativa cuatro de cuatro a favor:

En relación al único punto del orden del día del Acta No. 009 de Sesión Extraordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del



49 gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La  
50 junta parroquial:

51

52

**RESUELVE**

**RL-2024-0061-JPRPP**

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

**El legislativo del Gad Parroquial sugiere a la máxima autoridad del ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Plan Piloto declarar en emergencia institucional en vista de los cortes de energía que están afectando al área administrativa de la entidad, para el cumplimiento de sus funciones.**

Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las once horas con treinta minutos, se clausura la Sesión Extraordinaria No. 009 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-020-JPRPP-2024.

Lic. Martha Escobar Carbonelly  
**PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO**

Sr. Jaime Narvárez Ontaneda  
**VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO**

Sr. Pablo Loor Zambrano  
**VOCAL 1 GADPR PLAN PILOTO**

Srta. Deicy Muñoz Torres  
**VOCAL 3 DEL GADPR PLAN PILOTO**

Tnlga. Nancy Vinueza Pico  
**SECRETARIA - TESORERA**